qenissiones q̄ esta ciud acuerda q̄ los
Sres de la Junta q̄ oy se hagan cargo de
llevar a puro [illegible] vendedores los barriles
alos precios q̄ acordo en el cavildo de los dias
de ayer haciendo sacar al fiel del Almudi
ha de ser mitad de una [illegible] de una vez
buelta en dho almudi para que lo q̄ el den
tener pan de buena calidad y el dho fiel
la ecsecuar obligo a los panaderos aque sean
quen los harinas q̄ son necesarias para abas
tecer sin dejas mistales se baxan de otras q̄
compren de afuera q̄ la ynferior calidad de
que quedan ser

E Papel del Sr Dn — Viose en este ayuntamiento un papel del Sr Dn Dn
Joseph Alonso Capitan General de las Galeras de
su fecha de este dia en que se despide de esta ciud
en el Viaje que esta para executar a Madrid
y entendido por esta ciud acuerda quede en su
Inteligencia y ofrecerse a proporcion en el primer
cavildo ordinario q̄ se celebre =

[signature] Martinez

Arcemi

Pasqual Madrid [illegible]

Cavdo — En la M. N. y M. L. Ciud de Cartagena en Viernes Trece
Dias del mes de Octubre año de mill setezientos y treinta y dos
se juntaron a Cabildo como lo han de uso los Sres Dn Juan Muñoz Regidor
de los Reales Consejos. Theniente Alcalde mayor de esta Ciud Dn
de Rivera, Dn Juan Anrrich Dn Alonso Henz Dn Pedro Dan
que Dn Jph Diaz Cambero Dn Franco Xavier Garcia Campo
Dn Isidoro Henz Dn Franco Alabero Dn Franco Xavier de